

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE DIRECTORIO DE LA FUNDACIÓN DE COMUNICACIONES, CAPACITACIÓN Y CULTURA DEL AGRO

En Santiago, a 22 de mayo de 2023, a las 15:00 horas, se reúne el Directorio de la Fundación de Comunicaciones, Capacitación y Cultura del Agro, FUCOA, presidido por don José Acosta Contreras, con la asistencia de Paola Passig Villanueva, vicepresidenta; Rosaura Campusano Alarcón, secretaria y los directores y directoras señores Pablo Troncoso Palominos, Emilia Malig Velasco y Germán Catalán Ovalle. Excusó su asistencia Rocío Medrano Prieto. Estuvo también presente, don Claudio Urtubia Cornejo, Director Ejecutivo de la Fundación, quien actúa como secretario de actas.

El Presidente del Directorio da la bienvenida a los asistentes. Luego, verificado el quórum, da por iniciada la sesión y ofrece la palabra al Director Ejecutivo, quien pasa a exponer sobre los temas de la tabla, apoyando su exposición en una presentación gráfica que ordena y sintetiza las materias a tratar.

El Director Ejecutivo informa y da la bienvenida al nuevo director, don Germán Catalán Ovalle, quien representará a CONAF según Resolución Exenta N° 1168/2022 de la Dirección Nacional.

Tabla de la Sesión:

1. Aprobación de acta anterior.
2. Elección de cargo vacante y formalización de ingreso a directorio de representante de CONAF, Germán Catalán.
3. Propuesta de jornada laboral de 40 horas.
4. Presentación de estados contables 2022.
5. Marcha general de la Fundación:
 - a. Flujo de caja.
 - b. Presentación de iniciativas de financiamiento.
 - c. Expo Chile Agrícola.
6. Varios.

Desarrollo de la Tabla

1. Aprobación de acta anterior.

El presidente y directores y directoras aprueban el acta anterior, sin observaciones.

2. Elección de cargo vacante y formalización de ingreso a directorio de representante de CONAF, Germán Catalán.

El directorio elige para el cargo de Tesorera a Emilia Malig Velasco.

Se presenta al Presidente, resolución de la Dirección Nacional de CONAF, con nombramiento del nuevo director por esa entidad, Germán Catalán. El presidente oficializa la incorporación, señalando que el nombramiento por parte de CONAF se realizó de acuerdo a protocolo.

3. Propuesta de jornada laboral de 40 horas.

El Director Ejecutivo informa sobre la jornada laboral actual que es de lunes a jueves de 09:00 a 18:00 y el día viernes de 09:00 a 17:00 horas, con un total de 44 horas semanales.

Se presentan dos opciones; la primera y preferente: de lunes a jueves de 09:00 a 18:00 y viernes de 09:00 a 13:00 horas. La segunda, lunes a viernes de 09:00 a 17:00 horas.

En su calidad de directora de Comunicaciones del Ministerio, la Vicepresidenta consulta, en caso de la primera opción, la factibilidad que la Unidad de Diseño implemente la modalidad de turnos, por la eventualidad de requerimientos del gabinete del ministro.

El Director Ejecutivo presentará a la directora de Comunicaciones en las próximas semanas una propuesta en relación a su requerimiento, coherente con la propuesta de jornada de 40 horas.

El Presidente y los directores dan por aprobada que la jornada laboral de 40 horas se realice de lunes a jueves de 09:00 a 18:00 y viernes de 09:00 a 13:00 horas, comenzando luego de un tiempo prudencial de comunicación a todas las contrapartes e instituciones del ministerio; con la salvedad expuesta por la Vicepresidenta.

El Director Ejecutivo propone que la marcha de esta modalidad sea a prueba con evaluación, por ejemplo, a tres y seis meses. Informará en la próxima reunión de directorio sobre el funcionamiento y desarrollo de la nueva jornada.

Vinculado con lo anterior, el día de teletrabajo que pueden tomar los trabajadores de FUCOA (un día a la semana, solo en las semanas con todos los días laborables) será de lunes a jueves.

4. Presentación de estados contables 2022.

El Director Ejecutivo concede la palabra a Cristian Cisternas, jefe de Administración y Finanzas, quien expone y explica los estados contables sobre el siguiente informe:

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 - 2021
(En miles de pesos M\$)

ACTIVOS	31.12.2022	31.12.2021	Variación 22-21	
	M\$	M\$	M\$	%
CORRIENTES:				
Efectivo y equivalentes al efectivo	113.787	170.555	(56.768)	-33,28%
corrientes	11.439	60.422	(48.983)	-81,07%
Inventario Corriente	151	-	151	100,00%
Activo por impuestos corrientes	11.544	2.779	8.765	315,40%
Total de activos corrientes	136.921	233.756	(96.835)	-41,43%
NO CORRIENTES:				
Propiedades, planta y equipos	15.952	17.754	(1.802)	-10,15%
Activos por impuestos diferidos	50.914	-	50.914	100,00%
Total de activos no corrientes	66.866	17.754	49.112	276,62%
TOTAL DE ACTIVOS	203.787	251.510	(47.723)	-18,97%

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 - 2021
(En miles de pesos M\$)

PASIVOS Y PATRIMONIO NETO	31.12.2022	31.12.2021	Variación 22-21	
	M\$	M\$	M\$	%
CORRIENTES:				
Otros pasivos no financieros, corrientes	-	75.176	(75.176)	-100,00%
pagar	73.763	43.773	29.990	68,51%
Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes	39.428	35.487	3.941	11,11%
Pasivo por impuestos corrientes	-	1.725	(1.725)	-100,00%
Total de pasivos corrientes	113.191	156.161	(42.970)	-27,52%
PATRIMONIO:				
Capital emitido	80.065	80.065	0	0,00%
Déficit acumulado	10.531	15.284	(4.753)	-31,10%
Patrimonio total	90.596	95.349	(4.753)	-4,98%
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	203.787	251.510	(47.723)	-18,97%

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR FUNCIÓN
POR LOS EJERCICIOS DE DOCE MESES TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE 2022-2021
(En miles de pesos M\$)

Estados de Resultado por naturaleza	Enero a Diciembre 2022	Enero a Diciembre 2021	Variación 22-21	
			M\$	%
Ingresos de actividades ordinarias	1.067.952	983.672	84.280	9%
Otros ingresos, por naturaleza	1.534	43	1.491	3467%
Gastos por beneficios a los empleados	456.156	413.556	42.600	10%
Gasto por depreciación y amortización	4.545	4.917	(372)	-8%
Otros gastos, por naturaleza	665.109	601.371	63.738	11%
Otras pérdidas	278	7.659	(7.381)	-96%
Ganancias de actividades operacionales	- 56.046	- 43.788	(12.258)	28%
Costos Financieros	4	969	(965)	-100%
Resultados por unidades de reajuste	383	15	368	2453%
(Déficit) antes de impuesto	- 55.667	- 42.804	(12.863)	30%
Efectos impuestos diferidos	25.348	0	25.348	100%
(Déficit) excedente del ejercicio	- 30.319	- 42.804	12.485	-29%

Luego de comentar cada una de las partidas del activo, pasivo y resultado, sus disminuciones y aumento respecto al año 2021, el señor Cristian Cisternas, jefe de Administración y Finanzas, explica al directorio que el patrimonio al 31 de diciembre de 2022 disminuyó en M\$4.753.- quedando un superávit acumulado de M\$10.531.-, por ello, y de seguir proyectándose pérdidas en el estado de resultado, estas absorberán el patrimonio inicial y la fundación podría caer en un estado de insolvencia.

Se presente el siguiente informe sobre auditoría:

-BORRADOR PRELIMINAR-
DEVOLVER A OSSANDÓN CONSULTORES
Y NO REPRODUCIR NI UTILIZAR EN NINGUNA FORMA
SIN SU AUTORIZACIÓN

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Señores
Directores
Fundación de Comunicaciones, Capacitación y Cultura del Agro

Informe sobre los estados financieros

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de la **Fundación de Comunicaciones, Capacitación y Cultura del Agro**, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2022 y 2021 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambio en el patrimonio y flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que están exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas. Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

-BORRADOR PRELIMINAR-
DEVOLVER A OSSANDÓN CONSULTORES
Y NO REPRODUCIR NI UTILIZAR EN NINGUNA FORMA
SIN SU AUTORIZACIÓN

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de la **Fundación de Comunicaciones, Capacitación y Cultura del Agro**, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los resultados integrales de sus operaciones de cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB).

Santiago, _____

Miguel Ossandón L.
Rut: 5.233.410-1

Sociedad de Profesionales
Ossandón Auditores
Consultores Ltda.

El Presidente y directores dan por aprobado el informe.

5. Marcha general de la Fundación:

a.- Flujo de caja proyectado 2023

El director ejecutivo y el jefe de Administración presentan el flujo de caja para lo que queda de 2023, y llaman la atención sobre el déficit elevado de 79 millones de pesos que constituye un riesgo severo sobre la Fundación, sobre todo en la última parte del año.

INGRESOS		DIC. 2023
CONVENIOS SUBSECRETARÍA DE AGRICULTURA		696.988.000
	CONVENIO TRANSFERENCIA	616.988.000
	CONVENIO COMPETITIVIDAD	65.000.000
OTROS CONVENIOS CON SERVICIOS DEL AGRO		90.222.000
	CNR	90.222.000
VENTAS CON SERVICIOS DEL AGRO		306.316.809
	ODEPA	8.000.000
	SAG	15.000.000
	INDAP	154.000.000
	CONAF	20.000.000
	INIA	6.449.255
	CIREN	6.000.000
	INFOR	2.205.921
	AGROSEGUROS	12.485.633
	PIA	82.176.000
VENTA CON OTRAS INSTITUCIONES PRIVADAS		8.105.500
	BANCO ESTADO	4.000.000
	PRODEMU	4.105.500
TOTAL INGRESOS NETO		1.086.632.309
SALDO INICIAL NETO		52.367.938
EGRESOS		DIC. 2023
Costos Convenio Transferencia Subsecretaría		637.766.156
	Convenio Transferencia Sub.22	236.042.156
	Convenio Transferencia Sub.21	371.724.000
	Convenio Transferencia Sub.29	30.000.000
Costos Convenio CNR		52.622.000
Costo de Ventas		399.748.458
Gastos Fijos FUCOA		121.968.342
	Gastos Fijos	32.486.434
	Sueldos	89.481.908
TOTAL EGRESOS NETO		-1.212.104.956
Flujo bruto		-73.104.709
Impuestos		-6.009.852
FLUJO DE CAJA NETO		-79.114.562

El presidente pregunta a cuánto asciende la planilla salarial, el director ejecutivo responde que son 32 millones costo empresa mensual.

b.- Presentación de iniciativas de financiamiento

El Director Ejecutivo expone las iniciativas de financiamiento que se están ejecutando: a través de instituciones públicas como organismo colaborador del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, fondos concursables como el Fondo de fortalecimiento de organizaciones patrimoniales del mismo ministerio.

En el caso de instituciones privadas se están presentando proyectos a través de franquicia tributaria para proyectos culturales.

El Director Pablo Troncoso, consulta hasta qué punto financia el presupuesto basal, de sueldos sobretudo. Cristian Cisternas le informa que el presupuesto de gastos corrientes de la Fundación no es cubierto en su totalidad por el convenio de transferencia. Por ello, parte de los sueldos

tampoco tienen un presupuesto asegurado en dicho convenio. Los sueldos no cubiertos se financian con contratos o convenios específicos que se suscriben en el año en curso, principalmente, con instituciones del ministerio que, por esa vía, compran servicios de FUCOA.

Las directoras Rosaura Campusano y Emilia Malig, informarán sobre fuentes para postulaciones a proyectos, como por ejemplo fondos del Ministerio de la Mujer y Gobierno Regional.

El director Germán Catalán propone buscar financiamiento a través de municipios rurales, apuntando a sus necesidades.

El Director Ejecutivo informa que se está estudiando la posibilidad de financiamiento a través de publicidad en medios de la Fundación y con proyectos de franquicia tributaria para donaciones culturales.

c.- Expo Chile Agrícola

El Director Ejecutivo expone sobre la marcha de Expo Chile Agrícola 2023, y llama la atención sobre su financiamiento, dado que los ingresos esperados aún no están confirmados y aquellos que han sido informados por las organizaciones del ministerio, resultan inferiores que en el año anterior. Señala también que en marzo pasado se licitó la producción de la actividad, por lo que el compromiso de su realización está en marcha. De igual forma, ya se está trabajando con la embajada de Brasil para que este año tenga presencia como país invitado especial

Exhibe la información sobre la Expo Chile Agrícola en la siguiente tabla:

INGRESOS	MONTO
SUBSECRETARÍA DE AGRICULTURA	65.000.000
CNR	35.000.000
ODEPA	8.000.000
SAG	15.000.000
INDAP	60.000.000
INDAP SEGUROS	
CONAF	20.000.000
INIA	5.000.000
CIEN	6.000.000
INFOR	1.500.000
AGROSEGUROS	6.000.000
FIA	30.000.000
BANCO ESTADO	4.000.000
TOTAL INGRESOS NETO	255.500.000
GASTOS	MONTO
Plataforma informática	11.000.000
Productores	180.000.000
Arriendo Lo Valledor	7.000.000
Stand Ministerio	9.200.000
Equipo apoyo	1.800.000
Inauguración y coffee	3.000.000
Otros e imprevistos	3.000.000
Comunicaciones (plan de medios, spot, audiovisuales)	24.850.000
Actos culturales	1.000.000
Apoyo transportes agricultores y colegios	3.000.000
TOTAL EGRESOS NETO	243.850.000

El Presidente opina sobre la posibilidad de fusionar las ferias, Expo Chile Agrícola y Expo Mundo Rural, esta última de INDAP, considerando el escenario presupuestario actual; realizarla en forma simultánea y presentarla como un evento ministerial.

El Directorio solicita través de un acuerdo, conversación entre INDAP y FUCOA, para ver la factibilidad y posible planificación.

La Directora Rosaura Campusano propone un nuevo nombre que englobe a ambas ferias.

6. Varios.

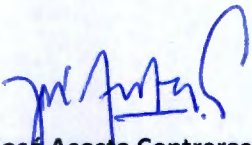
-Se informa sobre la desvinculación de dos personas del equipo, por razones de presupuesto.

-Se enviará informe de auditoría a los director@s.

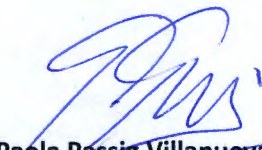
-Se propone incluir en el envío del periódico Nuestra Tierra a directores de los servicios del agro regionales y al directorio.

-Tomar contacto con el Ministerio del Deporte para cubrir información de deporte rural y, eventualmente, distribuir mediante ese ministerio el periódico Nuestra Tierra a instituciones deportivas rurales.

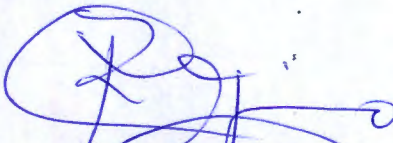
Finaliza la sesión a las 16:30 horas.



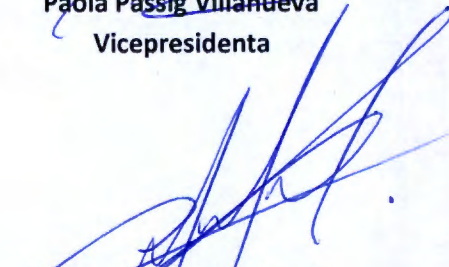
José Acosta Contreras
Presidente



Paola Passig Villanueva
Vicepresidenta



Rosaura Campusano Alarcón
Secretaria

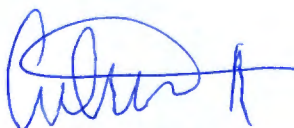


Germán Catalán Ovalle
Director

Pablo Troncoso Palominos
Director



Emilia Malig Velasco
Directora



Rocío Medrano Prieto
Directora